

UNIVERSIDADES

25281 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Blanca Fajardo Utrilla Profesora titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 5 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería, a doña Blanca Fajardo Utrilla.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 30 de septiembre de 1996.—El Rector, César Chapparro Gómez.

25282 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Carlos Díaz Martín Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 5 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología Computadores», del Departamento de Informática, a don Juan Carlos Díaz Martín.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 30 de septiembre de 1996.—El Rector, César Chapparro Gómez.

25283 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1996, conjunta de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ignacio Gómez de Terreros Sánchez Profesor titular de Universidad-Facultativo Especialista de Área del área de conocimiento de «Pediatria», adscrita al Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 18 de julio de 1995

(«Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre; los Estatutos de la Universidad de Sevilla, el Estatuto de personal sanitario del SAS y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director general de Personal y Servicios han resuelto nombrar al Doctor don Ignacio Gómez de Terreros Sánchez Profesor titular de Universidad (plaza vinculada), en el área de conocimiento de «Pediatria». Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología. Actividad a realizar: Docencia y asistencial. Especialidad: Pediatría. Centro hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío», de Sevilla. Área asistencial: Área hospitalaria Virgen del Rocío.

Sevilla, 7 de octubre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.—El Director general de Personal y Servicios, José del Haro Bailón.

25284 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Pérez Morera Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Jesús Pérez Morera, documento nacional de identidad número 42.165.520, Profesor titular de Universidad en el área de «Historia del Arte», adscrito al Departamento de Historia del Arte, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 10 de octubre de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

25285 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel Sánchez Bonilla Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Escultura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Sánchez Bonilla, con documento nacional de identidad número

25.936.860, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Escultura», adscrita al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 10 de octubre de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

25286 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Francisco Carreiras Valiña Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Básica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Francisco Carreiras Valiña, con documento nacional de identidad 33.840.635, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrito al Departamento de Psicología Cognitiva Social y Organizacional, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 10 de octubre de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

25287 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Raúl Hernández Martín, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Raúl Hernández Martín, documento nacional de identidad número 42.070.899, Profesor titular de Universidad en el área de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 11 de octubre de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

25288 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Lastres Segret Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Antonio Lastres Segret, con documento nacional de identidad 32.296.151, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 11 de octubre de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

25289 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Juana Dolores Santana Hernández Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Juana Dolores Santana Hernández, documento nacional de identidad número 42.703.621, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 11 de octubre de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

25290 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Saturnino Miguel Ángel Camacho González Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Reso-